




Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 155-SE-2022

<b>Dirigido a:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Dirección de Educación Especial</li></ul>	<b>Producido por:</b> Subsecretaría de Educación <b>Lic. Graciela Orelogio</b>  Mendoza, 24 de mayo de 2022
--	---

**Objeto:** Comunicar Implementación del Programa "Fortalecimiento de las Trayectorias con Extensión de la Jornada Escolar en la Modalidad de Educación Especial" - Ciclo lectivo 2022.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds., y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar el cronograma para el desarrollo del Programa "Fortalecimiento de las Trayectorias con Extensión de la Jornada Escolar en la Modalidad de Educación Especial", aprobado por la RESOL-2022-2006-GDEMZA-DGE.

En el siguiente cuadro se describe el cronograma previsto:

Actividad	Actores involucrados
Instancias de formación virtual. Comunicación a los Supervisores Seccionales y Directivos  Fecha: Viernes 27 de Mayo de 2022 Horario: 9.00 horas  Enlace de la reunión virtual:: <a href="https://meet.google.com/tze-cjzr-bfw">https://meet.google.com/tze-cjzr-bfw</a>  Código QR: 	Supervisores/as Seccionales, Directores/as
Designación de horas a Directores/as: Carga de horas en Sistema GEM Jueves 26 de Mayo, hasta las 12.00 horas.  Se consignará la asistencia partir del Viernes 27 de Mayo de 2022	Supervisores/as Seccionales, Directores/as
Presentación del Proyecto de Fortalecimiento de trayectorias al Supervisor Seccional correspondiente para su aprobación y aval. Fecha: 01 de Junio de 2022	Directores/as y/o Coordinadores/as a la supervisión seccional correspondiente



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 155-SE-2022

Aprobación y aval del Proyecto de Fortalecimiento de trayectorias por el Supervisor Seccional correspondiente. Fecha: 06 de Junio de 2022	Supervisores/as Seccional correspondiente
Posterior a la aprobación del proyecto, se realizará la carga de horas en GEM, previo al ofrecimiento de horas a los/as docentes. A partir del 06 de Junio de 2022	Supervisores/as Seccionales, Directivos/as, Docentes
Organización de la implementación del Programa en cada Escuela. Comunicación a las familias. A partir del 06 de Junio de 2022	Directivos/as - Coordinadores/as Docentes
Implementación del Programa con estudiantes a partir del 13 de Junio de 2022	Directivos/as - Coordinadores/as Docentes - Estudiantes

Cordialmente,

  
Lic. Graciela Orelogia  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA



MENDOZA  
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Av. Peltier 351 - 1er Piso Cuerpo Central - Ciudad  
+54 0261 4492803/2842  
dge-subseccion@mendoza.gov.ar